



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
REPUBLICA DOMINICANA**

**AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS
(ANAMAR)**



**INFORME DE SEGUIMIENTO
PROGRAMAS Y PROYECTOS**

ABRIL – JUNIO 2019

INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMAS Y PROYECTOS

ABRIL – JUNIO 2019

Capítulo: 0201- Presidencia de la República
Sub-Capítulo: 01 – Ministerio Administrativo de la Presidencia
Unidad Ejecutora: 0024 – Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

I. ASPECTOS GENERALES

Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

II. CONTRIBUCION A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PUBLICO.

Eje Estratégico: 4. Desarrollo Sostenible
Objetivo General: 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente
Objetivo(s) específico (s): 4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

III. INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del Programa:

Programa 23 “Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector marítimo y Marinos Nacional”.

Finalidad de la unidad ejecutora:

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo. ANAMAR es promotora del mar.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

Resultados al que contribuye el programa:

Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar, Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos, Promoción de la Ciencia Oceanográfica y conciencia medio ambiental, Formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan con la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos y representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

IV. PROGRAMACION Y EJECUCION FISICA FINANCIERA:

Cuadro: Desempeño Financiero T2 (abril-junio 2019)									
Programa 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional									
Presupuesto Inicial			Presupuesto vigente		Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
79,869,109.00			79,869,109.00		30,051,338.76			38 %	
PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS									
		Presupuesto Anual		Programación T2		Ejecución T2		Cumplimiento	
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Metas	Monto Financiero	Programación física T2 (A)	Programación Financiera T2 (B)	Ejecución Física T2 (C)	Ejecución Financiera T2 (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6121 Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	Informes técnicos elaborados	10	79,869,109	2.00	19,487,676.00	2	18,353,676.81	100 %	94%

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto:

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

Descripción del producto:

Este producto “Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos” consiste en brindar al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

Avances y logros alcanzados por actividad:

❖ Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar

En el mes de junio la ANAMAR recibió la visita del Secretario de Estado Director del Instituto Español de Oceanografía, el Dr. Eduardo Balguerías Guerra y la Científica de esa institución la Dra. María Gómez Ballesteros, con la finalidad de hacer una evaluación del sector pesquero nacional y hacer las recomendaciones pertinentes para su mejoramiento en sentido general. En el marco de esta visita el presidente de la ANAMAR sostuvo reuniones con el Embajador de España, Sr. Alejandro Abellán y con el Sr. Matías Martín Sánchez, Responsable de Programas de la Oficina Técnica de Cooperación (AECID), con la finalidad de explorar programas de cooperación para el sector pesquero de la República Dominicana.

En otro orden, cabe destacar que la ANAMAR es parte de la red regional de monitoreo de Sargassum, mediante una herramienta de seguimiento satelital vía web que sirve para

pronosticar los arribazones de estas algas en las costas dominicanas. Esta plataforma sirve como herramienta para validar los modelos de deriva y detección del alga antes de que llegue a nuestras costas. Desarrollada por la compañía CLS junto con el equipo de (NBE) realiza análisis semanales de la situación general del Sargasum en la región del Caribe y podemos ver a diario la cantidad y área de afectación de este fenómeno. La ANAMAR está comprometida con aportar las herramientas técnicas y científicas necesarias que promuevan la gestión del recurso mar.

Así mismo, por diligencias personales desplegadas desde hace varios años por el presidente de la ANAMAR, la institución ha sido escogida por la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), como socio del programa Uso de Planeadores (gliders) para Mejorar Pronósticos de Huracanes. Esta asociación técnico-científica se materializó en una visita que realizó el Dr. Gustavo Goni a la ANAMAR en marzo 2019. El Dr. Goni dirige este Proyecto que desarrolla el Atlantic Oceanographic and Meteorological Laboratory, Miami, Florida (NOAA). Este programa que dará inicio en el mes de julio y se extenderá por 6 meses servirá para fortalecer las capacidades técnicas y científicas de la ANAMAR, y elevará el perfil de la institución a nivel regional.

En el marco del proyecto del Calamar Diamante, el equipo técnico de la ANAMAR realizó el tercer viaje de campo, en donde se realizaron muestreos en horas de la mañana y de la noche a diferentes profundidades para determinar la migración vertical y algunos datos sobre la biología de esta especie.

En cuanto al Estudio de investigación sobre la Ciguatera, se han realizado levantamientos de los laboratorios a nivel nacional, que podrían realizar las analíticas de las muestras, así como los equipos disponibles para llevar a cabo la investigación. Adicional a esto se envió el borrador del Acuerdo de Colaboración con la CEAC de Cuba para fines de revisión.

Durante el segundo trimestre del 2019, se inició la Batimetría de Santo Domingo, con el objetivo de determinar las profundidades en la zona de interés, para tener una base de datos de la cartografía marina de nuestro territorio, en el Malecón de Santo Domingo,

desde Punta Torrecilla hasta el Acuario Nacional. El Frente costero que se extiende entre las coordenadas 18°27'48.0162"N, 69°52'35.3059"W y 18°27'15.7072"N, 69°52'35.3059"W.

En dicho proyecto participaron los encargados de la División de Geomática, Batimetría y Cartografía, División de Oceanografía y Recursos Marinos y División de Embarcaciones y Equipos Marinos. Los equipos utilizados fueron el Sonda Multihaz EM2040 y el Perfilador AML Minos X. El Procedimiento fue el siguiente: siguiendo la configuración de la orilla, se realizó el levantamiento de 51 líneas de navegación con una longitud aproximada de 3 km cada una, para un área de 3.3km². En esta salida a campo completamos el 35%.

La ANAMAR en colaboración con el MIREX el pasado 19 de junio, invitó al director del Instituto Español de Oceanografía Eduardo Balguerías, a dictar una conferencia magistral en el auditorio Eduardo Latorre del MIREX con el título “De las primeras crisis pesqueras a la gestión integral del ecosistema marino, 125 años de evaluación adaptativa”. Esta conferencia se enmarca en los esfuerzos que ambas instituciones realizan para impulsar un nuevo modelo de pesca en la República Dominicana, que sea ambiental y económicamente sostenible. Durante su visita en el país el Dr. Eduardo Balguerías Guerra y la Científica de esa institución la Dra. María Gómez Ballesteros realizaron en conjunto con el equipo técnico de la ANAMAR, una evaluación del sector pesquero nacional, con el propósito de hacer las recomendaciones pertinentes para su mejoramiento en sentido general.

Cabe mencionar que la ANAMAR es parte de la red regional de monitoreo de Sargassum, mediante una herramienta de seguimiento satelital vía web que sirve para pronosticar los arribazones de estas algas en las costas dominicanas. Esta plataforma sirve como herramienta para validar los modelos de deriva y detección del alga antes de que llegue a nuestras costas. Desarrollada por la compañía CLS junto con el equipo de (NBE) realiza análisis semanales de la situación general del Sargassum en la región del Caribe y podemos ver a diario la cantidad y área de afectación de este fenómeno.

En otro orden, destacamos que, la institución ha sido escogida por la National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), como socio del programa Uso de Planeadores (gliders) para Mejorar Pronósticos de Huracanes. Este programa que dará inicio en el mes de julio y se extenderá por 6 meses servirá para fortalecer las capacidades técnicas y científicas de la ANAMAR, y elevará el perfil de la institución a nivel regional.

❖ **Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos**

(I) Informe Técnico elaborado sobre "Caracterización y valuación de los recursos naturales del Municipio Paraíso – Los Patos, Barahona".

Según el plan municipal de desarrollo del municipio Paraíso-Los Patos, el mal manejo de los recursos naturales está poniendo en peligro la flora y la fauna del Parque Nacional Sierra de Baboruco, una de las grandes reservas naturales de la provincia Barahona, de la región Enriquillo y de toda la Republica Dominicana y, en peligro crítico a 27 especies de anfibios y 96 especies y subespecies de reptiles y 17 especies de mamífero, algunas exclusivas de este parque, que aloja 108 especies de aves. Además de los daños que está provocando la deforestación y la erosión de los suelos a los recursos costeros-marinos, afectados por la sobrepesca (Plan Municipal de desarrollo Paraíso- Los Patos, 2014). La carencia de una rigurosa gestión de los desechos sólidos crea una problemática ambiental significativa. El arrastre de solidos del rio Nizaito afectan el municipio Paraíso ocasionando deterioro en todo el litoral costero, de forma dramática provocando una acumulación de arena y rocas en la orilla del mar que obstaculiza la entrada y la salida de los botes de pescas en los embarcaderos (Plan Municipal de desarrollo Paraíso- Los Patos, 2014). Este municipio se encuentra la ausencia de un sistema cloacal para aguas residuales y negras provocando problemas ambientales. Los principales problemas ambientales del municipio Paraíso- Los Patos tiene varias derivaciones como son la ausencia de un sistema cloacal para las aguas residuales y negras, la existencia de dos grandes cañadas que acumulan grandes cantidades de desechos sólidos, sobrepesca, deforestación, el mal manejo de recursos naturales que provoca la desaparición de la flora y la fauna como también así la degradación de los suelos en las zonas costeras, contaminación ambiental. En este estudio se pretende elaborar una línea base con los fines de proponer un plan de saneamiento ambiental y manejo de los recursos como base de un programa de sustentabilidad de la zona. Se recomienda crear un

plan de concientización de la población en cuanto al manejo de residuos que mitigue de forma relevante los niveles de contaminación al igual que la implementación de planes de regeneración y conservación de la Flora y la fauna para mejorar la calidad del ecosistema marino y costero de la zona.

En cuando a la Evaluación de la incidencia de las aguas residuales en zonas costeras de la R.D., destacamos que estamos en proceso en conjunto con el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) de la formulación de un plan de trabajo de colaboración bipartita en el estudio de las plantas residuales manejadas por esta institución competentes con el programa de trabajo de la ANAMAR. El objetivo de este estudio es la realización de investigación visual, realización de encuestas, toma de muestras y resultados de laboratorio en puntos convenientes de las plantas o unidades de tratamiento de las aguas residuales domésticas cuyas descargas se efectúan directamente al océano o a través de corrientes fluviales que descargan finalmente dichos afluentes en las corrientes marinas, a fin de evaluar las consecuencias de esa práctica y su incidencia en esos destinos, presentando en cada caso, informe detallado de la situación, su análisis y las soluciones correspondientes relacionadas al manejo de las unidades sanitarias de tratamiento de dichas aguas residuales.

En ese sentido, se definieron acuerdos conformándose un plan de trabajo ANAMAR-INAPA, en el que se contempla realizar los viajes correspondientes junto con técnicos del INAPA. A la vez, se utilizará el laboratorio de dicha institución para la obtención de los resultados de los muestreos.

Se hicieron visitas de investigación y se concluyeron los informes relativos a los trabajos en equipo de la planta de tratamiento de aguas residuales de San Pedro de Macorís, Juan Dolio y El Seibo.

Entre los meses de abril, mayo y junio, se visitaron y redactaron los correspondientes informes a la Evaluación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de Monte Cristi y Samaná.

❖ **Promoción de la ciencia oceanográfica y conciencia medio ambiental**

Dentro del contexto educacional, la ANAMAR ha definido un programa de colaboración institucional, desarrollando charlas y diplomados relacionados al tema de las aguas residuales

(origen, constitución, manejo y soluciones). Sobre esa base se definió un programa educativo y visitamos un conjunto de instituciones educacionales con fines de materializar intercambios técnicos a través de conferencias y diplomados relativos a las aguas residuales, con la intención de crear y desarrollar una cultura hacia la importancia del agua, incentivar la formación de operadores calificados en el manejo de los medios de tratamiento de las aguas residuales y las ventajas que se derivan del mismo.

A fin de colaborar con el vacío técnico-educacional existente dentro del contexto relacionado con la educación superior relativa al tema de las aguas residuales se inició la redacción de un libro de texto como aporte de la ANAMAR a la educación universitaria en general y a la sociedad dominicana en particular: Título: “Introducción y fundamentos sobre el tratamiento de las aguas residuales - teoría y práctica”.

Entre otras actividades llevadas a cabo durante el segundo trimestre del 2019, destacamos las siguientes: Participación de la ANAMAR en la convención Interamericana para la Protección y Conservación de la Tortugas Marinas. La 9na conferencia fue realizada en la sede en Santo Domingo, R.D. Es un órgano que busca la protección regional de las 6 especies de tortugas marinas en la región de América latina y el Caribe. En esta convención tienen participación 16 países.

En otro orden, cabe mencionar que la ANAMAR recibió en sus oficinas la visita de la delegación de la Universidad de Pisa Italia con la finalidad de explorar líneas de colaboración en conjunto. La delegación italiana estuvo presidida por el profesor Francesco Marcelloni, Vicerector para Cooperaciones Internacionales, Paola Cappellini, encargada de cooperación internacional y Laura Nelli de Promoción Internacional de la Alta Casa de estudio y de República Dominicana el Ing. Pascual Prota, presidente de la ANAMAR. Dentro de la línea de acción se pretende desarrollar colaboraciones técnicas y transferencias de tecnologías en el área de la biología marina y ciencias oceanográficas, así como la robótica marina. Estas acciones están siendo canalizadas a través de la Delegación Diplomática de República Dominicana en Italia y busca fortalecer los lazos de cooperación multidisciplinarias en este sector. La ANAMAR está comprometida con promover el desarrollo nacional de República

Dominicana con acciones concretas que promueven la ciencia y el qué hacer científico en el mar.

Participación de la ANAMAR en el “Programa Caribeño para la Conservación de la Biodiversidad Marina” para realizar y analizar los mecanismos de colaboración que busca ejecutar un plan para la gestión pesquera entre República Dominicana y Haití en una acción promovida por The Natural Conservansy, USAID, Environmental Law Institute, ELI.

La ANAMAR como parte de la Estrategia Marítima Nacional y su finalidad de impulsar alianzas estratégicas del sector, sostuvo una reunión con el Consejo Nacional de Competitividad para lograr una iniciativa que busca explotar las potencialidades del Turismo Náutico de Recreo y otros temas. El objetivo es definir e identificar el mecanismo que tiene la República Dominicana para tener mayor productividad en el turismo náutico de recreo. La reunión estuvo encabezada por la directora técnica de competitividad Laura del Castillo y por la ANAMAR Omar Shamir Reynoso de la división de Oceanografía y Recursos Marinos.

Participación de la ANAMAR en el evento anual DEEP DAY que tuvo lugar en el Colegio New Horizons con una presentación sobre la labor que realiza la institución en República Dominicana y cómo esta labor es beneficio para nuestras costas. Esta actividad tuvo como objetivo empoderar y motivar a los estudiantes participantes en la investigación sobre la salud ambiental de las costas, así como brindar un espacio para exponer los resultados iniciales del programa y despertar la curiosidad e interés en los estudiantes para conocer más sobre el sector costero marino en la República Dominicana apoyados en la interacción con personas expertas de las organizaciones que trabajan en el país.

El pasado mes de abril, la ANAMAR participó en la VIII Feria Semana de la Geografía 2019, el Manejo de los Recursos Sólidos, ¡un desafío urgente! con la charla “Residuos Sólidos Urbanos en la República Dominicana”, un stand y módulos fotográficos informativos sobre los recursos marinos y la institución.

La ANAMAR continuó con su programa de charlas educativas “Exploración Azul” en diferentes centros educativos, tanto públicos como privados, en las zonas de Santo Domingo, Nagua y Montecristi, así como con la entrega del mapa topo batimétrico de la R.D.

❖ **Proponer la infraestructura necesaria para promover el desarrollo pleno del sector marítimo.**

Un (I) Informe técnico elaborado sobre “Investigación del Fondo y Sub-Fondo Marino en el Área de Implantación del Nuevo Puerto Exterior de la Ciudad de Santo Domingo”.

En el 2do trimestre (T2) la ANAMAR contrató con la Caribbean Offshore Consulting, SRL, un estudio ya entregado, para la adquisición de servicios de interpretación morfológica y levantamiento e interpretación del suelo y subsuelo de la zona comprendida entre las coordenadas 18°27'52.63N/69°53'38.26" NW y 18°27'27.12N/69°54'37.63. El objeto del estudio consiste en interpretar las data recogida por ANAMAR realizada con técnicas monohaz para profundidades de hasta 5 metros, técnicas multihaz para profundidad hasta 400 metros y con secciones sísmicas paramétricas.

En adición se realizaron levantamientos con técnicas de sondas paramétricas, con el propósito de definir las características morfológicas y geológicas del fondo y sub-fondo marino, así como establecer condicionamientos, constructivos que se derivan de dichas características.

El área de trabajo se sitúa frente al malecón de Santo Domingo, entre el Obelisco y Las Torres Veiramar II con una longitud aproximada de 1900m y una extensión mar adentro de 1000m, desde la línea de costa. En esta zona, se ha realizado un levantamiento batimétrico sistemático con técnica multihaz y secciones sísmicas paramétricas de fondo y sub-fondo con alta resolución (TOPAS). El fondo y subfondo del espacio marítimo, sobre el que se proyecta implantar el NPESDC, está constituido por la prolongación submarina de la estructura geológica conocida y cartografiada en tierra como “Terraza Baja”.

La proyectada instalación portuaria, se desarrolla frente al malecón, entre el Obelisco (18° 27' 52,63" N / 69° 53' 38,26" W) y las Torres Veiramar II (18° 27' 27,12" N / 69° 54' 37,63" W) con una longitud aproximada de 1900m. Desde este sector de línea costera, la citada estructura geológica, Terraza Baja, se desarrolla mar adentro hasta los 20 metros de

profundidad con distancias variables desde la costa entre los 840m en el oeste y los 400m al este. Ocupa este sector de extensión submarina 1.264.000 (un millón doscientos sesenta y cuatro mil) m².

Entre otras acciones desarrolladas por el presidente de la ANAMAR destacamos las siguientes: La ANAMAR recibió la visita de inversionistas Norte Americanos interesados en el proyecto para el desarrollo del puerto de Manzanillo. La ANAMAR facilitó la presentación detallada de los componentes para este puerto. Resaltando que la propuesta de mejora y ampliación del Muelle de Manzanillo contempla la construcción de un astillero para la reparación de buques, así como un patio para furgones más grande y una planta de generación eléctrica a base de gas. Luego de la presentación los inversionistas visitaron las operaciones y el estado actual del muelle. En otro orden destacamos que además el presidente de la ANAMAR ha estado sirviendo de anfitrión a misiones de inversionistas interesadas en el Polo de Desarrollo de Manzanillo, proyecto este que fue concebido por la Institución, y está evaluando las posibilidades de expansión de los puertos Haina Oriental y San Pedro de Macorís, todo esto con el propósito de convertir a la República Dominicana en un Hub marítimo, tal y como lo manda la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

❖ Representación del Estado dominicano en los cónclaves nacionales e internacionales relativos al sector marítimo.

La presidencia de la ANAMAR participó en dos reuniones de la Comisión de Delimitación de Fronteras Marítimas convocadas por el presidente de esta, el Ing. Miguel Vargas Maldonado, Ministro de Relaciones y Exteriores. En estas reuniones se decidió, entre otras cosas, contratar a la firma de abogados Foley and Hoag, representada por el Sr. Paul Reichler, con oficinas en Washington D.C. y que se dedican a la representación legal de Estados soberanos. El presidente de la ANAMAR por recomendaciones de la firma Foley and Hoag presentó a la comisión una primera ruta de acción con el objetivo de iniciar las negociaciones de fronteras marítimas pendientes con terceros Estados. En ese mismo orden, el presidente de la ANAMAR viajó en el mes de mayo a Washington D.C. en donde sostuvo una reunión, en compañía del abogado Paul Reichler, con el embajador dominicano el Sr. José Tomás Pérez en la que se le explicó los trabajos de la Comisión con la finalidad

de que tenga la información pertinente en el caso de que el Departamento de Estado de los Estados Unidos le requiera alguna información. En esa misma misión, el presidente de la ANAMAR sostuvo una reunión de trabajo con el equipo técnico legal de la firma Foley and Hoag, en la que se analizaron diferentes escenarios posibles de negociaciones de las fronteras marítimas con la República de Haití, el Reino de Holanda y los Países Bajos, el Reino Unido e Irlanda del Norte, y los Estados Unidos de Norte América. En esta reunión se acordó que la firma Foley and Hoag presentará a la comisión un informe detallado y comprensible de la estrategia más conveniente para la República Dominicana.

En otro orden, destacamos que el presidente de la ANAMAR ha venido trabajando junto con la Armada de la República Dominicana y con la Embajada Dominicana en Londres, con la finalidad de que el país esté en condiciones de cumplir satisfactoriamente con la Auditoría Obligatoria de la Organización Marítima Internacional (OMI) que tendrá lugar en el 2020. En tal sentido y en coordinación con la Armada de la República Dominicana se designó al Capitán de Navío Benny Hamal Batista Castillo como punto único de contacto para tales fines ante la OMI.

Causas y justificación del desvío:

El desvío correspondiente al 6% equivalente a la suma de RD\$1,133,999.19 en el cumplimiento de la meta financiera, se debió a que los fondos programados, no fueron asignados por la DIGEPRES según el cronograma de presupuesto preestablecido.

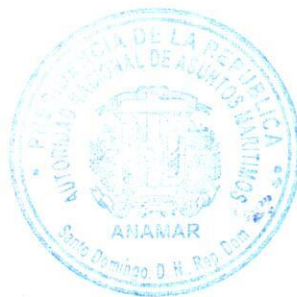
VI. OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Que los fondos asignados a la ANAMAR estén disponibles a principio de cada trimestre con la finalidad de poder contar con los tiempos necesarios para la ejecución física de los procesos y cumplir con los requerimientos de la Ley de Compras y Contrataciones Pública 340-06.

Elaborado por:

Hiranya Fernández

Lic. Hiranya Fernández
Enc. Planificación y Desarrollo



Aprobado por:

Pascual Prota Henríquez

Ing. Pascual Prota Henríquez
Presidente de la ANAMAR